



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CAMPANET

11847 *Modificación Bases Oposicion Tecnico Educacion Infantil*

ANUNCIO.- Se hace público que por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de esta Corporación en sesión de fecha: 14/11/2018, se ha procedido a la modificación de las Bases que regulan la convocatoria de concurso-oposición para cubrir una plaza de técnico de educación infantil mediante contrato de relevo (BOIB N.º 137, de 1 de noviembre) en la forma que se detalla:

- El contrato de relevo a concertar será de carácter laboral por tiempo indefinido.
- El requisito de estar en posesión de la Tarjeta del SOIB, en situación de paro, será de necesaria acreditación antes de la formalización del contrato; no referido al plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo.
- Plazo para presentar la documentación: Hasta el día 30/11/2018.

Campanet, 14 de noviembre de 2018

El secretario,
Carlos Llorente Sanchez

